



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 27 de Marzo de 2008

139/08

Expte. N° 14.041/08

VISTO:

La Nota N° 154/08 por la cual el Ing. Raúl Valentín Bojarski eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Física II de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia es una situación de incompatibilidad por haber sido designado a partir del 3 de diciembre de 2007 como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Electrónica de la carrera de Ingeniería Industrial;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja acceder a lo solicitado por el Profesor;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 12 de marzo de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, aceptar a partir del 03 de diciembre de 2007, la renuncia presentada por el Ing. Raúl Valentín BOJARSKI al cargo de PROFESORA REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la materia FISICA II de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Raúl Valentín BOJARSKI, Dpto. Liquidaciones de Haberes, División Personal, Dpto. Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos.
DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA